

La cooperación entre las bibliotecas biomédicas argentinas

por Beatriz Susana Fuentes

Directora de la REVISTA ARGENTINA DE DOCUMENTACIÓN BIOMÉDICA. C.E.: beaunc@Argentina.com

Hace poco releí el artículo de Fernando Rodríguez Alonso sobre las redes de información biomédica¹. En ese trabajo él define a un sistema o red de bibliotecas “*como una estructura cooperativa, planificada y organizada con el propósito de desarrollar los recursos (humanos, bibliográficos y materiales) existentes, optimizar los servicios y hacer que éstos alcancen a todos los usuarios de una determinada área geográfica*”. Esto me llevó a reflexionar sobre la situación de esa cooperación aplicándola a las bibliotecas biomédicas de nuestro medio, dado que es el ámbito donde trabajo, y me formulé algunos interrogantes que deseo compartir con los lectores de esta nueva revista.

Estas bibliotecas, que tienen la característica de ser especializadas y con diferentes grados de complejidad temática y documental, presentan una situación actual muy distinta a la que describió Carlos Penna hace cuarenta años cuando se refería a los repositorios especializados en general. El expresaba: “*el desarrollo más notable alcanzado por las bibliotecas en América latina lo registran las bibliotecas especializadas. En virtud de las necesidades de investigación en todos los campos, especialmente en los de la técnica y la ciencia, estas bibliotecas se han multiplicado, cuentan con adecuados recursos y muchas de ellas resultan buenos exponentes de organización y eficacia*”². Aún hoy, en que el deterioro de los fondos documentales en bibliotecas de ciencias de la salud está llegando a situaciones de indigencia por la crisis económica que afecta a países como el

nuestro, la cooperación para compartir los recursos de las mismas y una buena política para evitar la duplicación en las colecciones –principalmente en aquellos títulos de costo elevado que a veces son poco consultados– permiten hacer un uso racional de los fondos y, apoyados en las nuevas tecnologías, los usuarios ven compensadas sus necesidades de información.

En las pocas estadísticas que existen sobre las bibliotecas especializadas en algunas regiones de América Latina nuestro país se destaca entre los que tienen mayor número de ellas³.

Entonces me pregunto, ¿existe realmente la cooperación entre las bibliotecas de nuestra especialidad? ¿trabajamos en emprendimientos aislados o conformamos realmente una red cooperativa?

En Argentina, por un lado, desde hace casi treinta años la Asociación de Bibliotecas Biomédicas Argentinas (ABBA) ha cumplido con un servicio cooperativo interesante pero con vaivenes de diferente intensidad; y por otro, desde hace casi veinte, la Red Nacional de Información en Ciencias de la Salud (RENICS) procura hacer lo mismo pero con limitaciones en los centros participantes. Ambas vertientes intentan suplir la falta de un sistema nacional que Argentina reclama para reunir la información biomédica y efectuar el control bibliográfico pertinente que nos sitúe a la altura de los países que han optimizado sus servicios de información en este punto.

Pero, ¿estamos conformes con los resultados obtenidos? ¿Merecen una revisión ambos

sistemas como para evaluar si se está procediendo correctamente?

No debemos perder de vista que la humanidad –y no escapa a ello la comunidad biomédica– tiende cada vez más a depender de la información, lo que nos obliga a quienes la administramos y manejamos a modificar los modos de operar, de generar, analizar, recuperar y distribuir e intercambiar dicha información.

Países menos afortunados económicamente que el nuestro poseen sistemas de información en ciencias médicas que permiten hacer frente a las necesidades informativas de los profesionales y técnicos de salud como es el caso de Cuba⁴.

Otro interrogante que pide respuesta es el del presupuesto necesario para que la actualización permanente de los fondos documentales se constituya en un verdadero apoyo a los investigadores que dedican su esfuerzo a la creación y profundización del conocimiento científico. Si se agrega que quienes toman decisiones han resuelto que la reducida cantidad de títulos presupuestados para el próximo período será depositada en algunas bibliotecas pero que podrán ser utilizadas por otras unidades que dependen de ese presupuesto, significa que con mayor razón solo un sistema de cooperación biomédica permitirá a los profesionales de la salud hacer uso en forma óptima de esos recursos y servicios.

No obstante, lograr un mejor presupuesto redundaría en más y mejor formados recursos humanos. Aunque es de destacar que los bibliotecarios biomédicos están muy bien capacitados para desarrollar las tareas que demanda un sistema, las autoridades deberían ser conscientes que los beneficios que la comunidad obtendría con mejores recursos repercutirán en los aspectos económico, político y social del país.

Otro aspecto a considerar en la cooperación es el registro de la literatura gris de producción nacional. Tal vez aquí se deba otorgar prioridad al estudio de mecanismos que permitan lograr un relevamiento sistemático de la misma.

Hemos recorrido mucho camino hasta aquí en materia de cooperación interbibliotecaria, por lo menos en lo que a las especializadas en ciencias de la salud se refiere. Pero ese trayecto merece una revisión y una actualización permanentes. Esta revista puede constituirse en el foro donde se planteen diferentes miradas y observaciones, articulando en forma de testimonio lo que nuestros colegas piensan, sienten y hacen.

Desde mi punto de vista creo que esto puede ser perfectamente posible, razonablemente económico y sin duda una forma de integrarnos al mundo de la información biomédica, inclusive dando participación a colegas de otros países de la región. No olvidemos que la demanda de información crecerá en la medida en que se facilite su acceso.

Y creo también que esa debe ser nuestra meta. Esa es nuestra misión.

Beatriz Fuentes

Referencias

1. Rodríguez Alonso, Fernando. Sistemas o redes de información biomédica (I) En: *Medicina Clínica*. Barcelona, v. 101, n° 12 (1993), p. 462-463.
2. Fernández de Zamora, Rosa María. Los recursos bibliotecarios en América Latina: panorama general. En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, v. 6, n° 21 (1990), p. 36.
3. García, Jesús Francisco. Las bibliotecas especializadas y su incidencia en el contexto económico y social de América Latina. En: IFLA General Conference (62:1996) *Conference Proceedings*.
4. Rodríguez Camiño, Reinaldo. El sistema de información de ciencias médicas en la provincia de La Habana. En: *ACIMED*, v. 7, n° 1 (1999), p. 67-70.